

Uelute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

Blanes Juxado, Comisarios encargados en este Arroyo to para que hagan al referido las preguntas que requieren a fin de inquirir su habilidad en este Arte practicando las diligencias correspondientes con arreglo a la Real Provisión del Consejo expedida en este particular; Y lo que resulte de ellas Informen a la Ciudad para resolver lo conveniente.

Memoria de don Pancho sobre despecho de un día. Diose Memorial de Martin Jaxra Maestro Panadero en esta Ciudad haciendo presente su corteza de media, e in posibilidad de continuar en este ejercicio, ni sacare el trapo del Posito; Por lo que suplica se sirva mandar se le repare el Premio; Y habiendo oyo la admisión la expedida. Y Acordo nose le tenga por tal Panadero, mediante los motivos que expone.

Y de otro sobre su admisión al oficio de la Ciudad, en que dice de despidio de Maestro de Panadero por su pobreza y atraso tiempo de tres años; Y habiendo adquirido en el año de mil setecientos y ochenta y tres con que conrearse y poder continuar en su ejercicio, suplica rendidamente a este Ayuntamiento se le incorpore en el Premio en el modo y forma que sea de su agrado; Y en virtud de